

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Delegación de Barcelona  
Passeig de Gràcia 19, 3r.  
08007 Barcelona

**HECHO REVELANTE**

**A los efectos previstos por el artículo 82 de Ley 24/1988 de 28 de Julio del Mercado de valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A. (CASSA) celebrada en el día de hoy en primera convocatoria ha acordado aceptar las renunciaciones al cargo de consejeros de las siguientes personas:

- (i) Xavier Bigatà y Ribé
- (ii) FIDUCIÀRIA DEL VALLÉS, SA (representada por el Sr. Lluís Pascual Bacardit)
- (iii) FUNDACIÓ PRIVADA GREMI DE FABRICANTS DE SABADELL (representada por el Sr. Joan Carles Grau Bedós)
- (iv) CAMBRA DE COMERÇ I INDÚSTRIA DE SABADELL (representada por el Sr. Carles Mas Codina)
- (v) Joan Llonch Andreu
- (vi) Joan Bril Combalia

En sustitución de los anteriores, la Junta General ha acordado en la misma sesión el nombramiento de las siguientes personas como consejeros de la Sociedad por el plazo de cuatro años:

- (i) D. Enric Blasco Gómez;
- (ii) D. Albert Martínez Lacambra;
- (iii) D. Joan Cristià Roca;
- (iv) D. Alejandro Jiménez Marconi;
- (v) D. Juan Vicente Ivorra; y
- (vi) Dña. Marta Colet.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado inmediatamente después de la Junta ha acordado designar como Presidente del Consejo a D. Enric Blasco Gómez, Vicepresidente Segundo a D. Albert Martínez Lacambra y como Secretario del Consejo de Administración a D. José María de Paz Arias.

Muy atentamente,

---

José María de Paz Arias  
Secretario del Consejo de Administración

En Sabadell, a 17 de Septiembre de 2013